REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de mayo de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMINTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	LUIS JAVIER SILVA SALAZAR
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO
RADICADO	05001-33-33-024-**2013-00702**-00
ASUNTO	Fija fecha para reanudar audiencia de pruebas

Observa el Despacho que los señores MARCO TULIO VERGARA ARENAS y OLGA LUZ SALAZAR inasistentes a la audiencia de pruebas programada para el día 7 de mayo de 2015, dentro del término estimado para ello, el doctor Miguel Ángel Cortés García allegó escrito de excusa para dicha inasistencia, por lo cual procede el mismo a reanudar audiencia de pruebas con el fin de recepcionar los testimonios de los señores **MARCO TULIO VERGARA ARENAS** y **OLGA LUZ SALAZAR**, para lo cual **CONVOCA** a las partes a dicha audiencia que tendrá lugar el **DIEZ (10) DE JULIO DEL 2015 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).** EN LA SALA No 2 DE AUDINCIAS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

K

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.

Medellín, _____fijado a las 8 a.m.

_____
SECRETARIA